

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPORTALVARADO S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE ENERO DEL 2015.-

En Guayaquil, el día 31 de enero de 2015, a las 13h00, en la oficina de la compañía, ubicada en Malecón Simón Bolívar No 2.309, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **IMPORTALVARADO S.A.** con la presencia de los siguientes accionistas: señor Jonathan Gabriel Alvarado Bazurto, propietario de 300 acciones equivalentes al 20% del capital suscrito y pagado con igual número de votos; señor Jefferson Gabriel Alvarado Bazurto, propietario de 300 acciones equivalentes al 20% del capital suscrito y pagado con igual número de votos; María Poderosa Bazurto Valle, propietaria de 300 acciones equivalentes al 20% del capital suscrito y pagado con igual número de votos y Gabriel Alvarado Bazurto, propietario de 600 acciones equivalentes al 40% del capital suscrito y pagado con igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1,00 cada una. Preside la sesión como Presidenta de Junta la señora María Poderosa Bazurto Valle y actúa como secretario el Gerente, señor Jonathan Gabriel Alvarado Bazurto quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD1,500.00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: Aprobación de estados financieros a diciembre 31, 2014 y destino de las utilidades así como conocer los informes de gerente general y comisario y el nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2015. A continuación se procede a tratar sobre los temas del orden del día; al efecto, toma la palabra la Presidenta de junta, la señora María Poderosa Bazurto Valle y manifiesta que **IMPORTALVARADO S.A.**, durante el 2014, ha generado una utilidad como lo demuestra el balance general a esta fecha. Acto seguido la Junta General revisa este balance y se procede a dar lectura tanto al informe de comisario como al de gerente general. La Junta General, luego de deliberar al respecto y sin tomar en cuenta los votos del señor Jonathan Gabriel Alvarado Bazurto, gerente general y accionista, resuelve, aprobar el referido balance, y los informes de gerente general y comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014 conocidos en esta sesión, determinando que después de apropiar el valor de la reserva legal, el saldo de la utilidad 2014 sea repartido a sus accionistas. También la Junta General resuelve ratificar al Ing. Wilson Merino Castillo como comisario para el ejercicio 2015. Una vez que han sido tratados todos los temas del orden del día, la Presidenta de la sesión, señora María Poderosa Bazurto Valle, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad; la Presidenta declara concluida la sesión cuando son las 13h40 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, y estados financieros 2014. Firman esta acta todos los accionistas f) Señor Gabriel Alejandro Alvarado Bazurto f) Señor Jefferson Gabriel Alvarado Bazurto f) Señor Jonathan Gabriel Alvarado Bazurto, Gerente –Secretario y Señora María Poderosa Bazurto Valle Presidente de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA Guayaquil, 31 de enero de 2015.



Jonathan Gabriel Alvarado Bazurto
Gerente General